

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN, CULTURA Y EDUCACIÓN

PROYECTO DE POSGRADO INTERINSTITUCIONAL Y VIRTUAL

INSTITUCIONES INTERVINIENTES:

-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

. FACULTAD DE COMUNICACIÓN

-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO:

. FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

. DIRECCIÓN DE POSGRADO A DISTANCIA (SECRETARIA ACADÉMICA)

INFORME ACERCA DEL TRABAJO DE ANÁLISIS Y PROPUESTA DE SUGERENCIAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADO A DISTANCIA

AUTORA: Dra. Silvia Coicaud, Directora de la DPaD

scoicaud@unpata.edu.ar

El proyecto de Maestría en Comunicación, cultura y educación tiene previsto ofrecer una carrera de posgrado virtual e interinstitucional entre la Facultad de Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB

Este proyecto de Maestría ha sido analizado y revisado varias veces por parte de la Dirección de Posgrados a distancia, realizándose observaciones y propuestas para su mejora. Posteriormente, ha sido enviado a la Secretaría Académica de la universidad.

Se trabajó en forma interinstitucional con la Facultad de Comunicación de la UNLP, y desde la UNPSJB las actividades fueron abordadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y la Dirección de Posgrados a distancia dependiente de la Secretaría Académica de la UNPSJB. Hubo reuniones presenciales en las que participaron Licenciados en Comunicación Social de la UNLP y la UNPSJB, y la Directora de Posgrados a Distancia. Luego se efectuó un trabajo en red durante un

ciclo lectivo completo. Se mantuvieron reuniones periódicas entre la Dirección de Posgrados a Distancia, la Coordinación de la Secretaría de Posgrados de la FHyCS y el Departamento de Comunicación Social. Todo el proceso fue informado en tiempo y forma a la Secretaría Académica del Rectorado. Se efectuó un análisis pormenorizado, y los actores intervinientes de la UNPSJB sugirieron propuestas a partir de los siguientes criterios;

-Epistemológico: por parte de docentes regulares de la carrera de Comunicación Social de la FHyCS

-Pedagógico: respecto a aspectos pedagógico-didácticos vinculados a la orientación de los aprendizajes en la modalidad virtual, por parte de la Directora de Posgrados a distancia de la UNPSJB

-Institucional: por parte de la Coordinación de Posgrados de la FHCS

El proyecto ha tenido en cuenta las características de ambas instituciones. Se resguarda el trabajo colaborativo y conjunto entre las universidades intervinientes, aprovechando la capacidad instalada en cada una respecto a la modalidad y recursos humanos.

Se han propuesto docentes de ambas instituciones en forma equitativa para el dictado de las asignaturas, tanto para el rol de contenidistas como el de tutores.

Se han contemplado en el proyecto los antecedentes de la UNPSJB respecto a las experiencias de la Dirección de Educación a Distancia y de la Dirección de Posgrados a Distancia, como así también la formación y producción académicas de los profesores de la Licenciatura en Comunicación Social y del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de la FHyCS que participarán como docentes de la carrera.

La Dirección de Posgrados a Distancia de pendiente de la Secretaría Académica de la UNPSJB realizará un trabajo de asesoramiento acerca de las aulas virtuales en particular, y de la modalidad virtual para el desarrollo del posgrado en general.

ANEXO I

Algunas observaciones efectuadas por la Dirección de Posgrados a Distancia al Proyecto de Maestría en Comunicación, cultura y educación, a partir del trabajo interinstitucional realizado

-En Antecedentes: **Agregar:** la Licenciatura en Comunicación Social de la UNPSJB. **Incorporar** como antecedentes de la FHyCS la Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia (Res. CD-FHCS Nº 243/15) y la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración universitaria a distancia (Res. CS-UNPSJB Nº 15/14)

Agregar: Las formas de estudio más flexibles y abiertas que instaura la educación a distancia con respecto a un curriculum sujeto a la organización rígida de tiempos y espacios, han constituido fuerzas instituyentes en las universidades. En la actualidad, la incorporación de las TIC en los estudios de posgrado posibilita que docentes y alumnos utilicen nuevos dispositivos para generar actividades vinculadas al conocimiento, cuya potencialidad semiótica contribuye a mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En las aulas virtuales y en los entornos tecnológicos diseñados por los docentes, los estudiantes pueden interactúan con sus profesores y con sus pares mediante un proceso en el que se crean y recrean códigos comunicacionales y sistemas de significados múltiples. **Rectificar:** es Consejo Directivo de la FHyCS (no Académico)

-En: Soporte Tecnológico, **Agregar:** En el campus virtual de cada universidad (UNLP y UNPSJB) se mostrará el enlace correspondiente a la carrera. Desde la UNPSJB se diseñará un aula administrada por la Dirección de Posgrados a Distancia y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, desde la cual se brindará información acerca de la Maestría, y se redireccionará al campus virtual de la UNLP. La gestión de las aulas virtuales se llevará a cabo entre la Facultad de Periodismo y Comunicación Social y la Dirección General de Educación a Distancia de la UNLP. La Dirección de Posgrados a Distancia de la UNPSJB participará en el asesoramiento académico del diseño y funcionamiento de las aulas virtuales. La carrera se administrará desde el campus Virtual de la Universidad Nacional de La Plata, en el cual se pueden desarrollar, a partir de su plataforma, distintas actividades que completarán el trayecto formativo propuesto por esta maestría. **Agregar:** En el campus virtual de cada universidad (UNLP y UNPSJB) se mostrará el enlace correspondiente a la carrera. Desde la UNPSJB se diseñará un aula administrada por la Dirección de Posgrados a Distancia y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, desde la cual se brindará información acerca de la Maestría, y se re-direccionará al campus virtual de la UNLP. La gestión de las aulas virtuales se llevará a cabo entre la Facultad de Periodismo y Comunicación Social y la Dirección General de Educación a Distancia de la UNLP. La Dirección de Posgrados a Distancia de la UNPSJB participará en el asesoramiento académico del diseño y funcionamiento de las aulas virtuales.

Organización curricular: **Agregar:** El Curriculum alude a una propuesta político- educativa en la cual se han seleccionado diversos elementos culturales. El proceso curricular de la Maestría se

organiza a partir de contenidos disciplinarios y de la elaboración de un trabajo de Tesis, como un espacio y eje articulador. **Rectificar:** asignaturas, no materias.

-De la regularidad: Para conservar la condición de alumno regular, deberán cumplimentarse al menos tres materias por año, asistiendo al 75% de las clases y/o trabajos de campo de cada materia y cumpliendo con las condiciones de aprobación de dichas materias. **Rectificar:** el porcentaje de asistencia a clases no condice con la opción pedagógica a distancia.

-De la graduación: La evaluación final de la Maestría y la graduación del Magister se logra habiendo cursado las 740 horas previstas en el Plan y aprobado las materias obligatorias (460 horas) y las optativas (120 horas), respectivamente, y acreditado la Tutoría de investigación de 160 horas. Además se logra habiendo cumplimentado el proceso de realización de la Tesis. Una vez aprobado el Plan de Tesis y su elaboración, la Tesis será evaluada y deberá ser aprobada por un jurado académico, ante el cual los maestrandos la defenderán. **Completar:** forma de conformación del Jurado.

La Tesis será una producción escrita que puede ser presentada y defendida en lengua castellana o en portugués. La presentación de la misma podrá ser dos años después de la finalización de la cursada de la maestría. La defensa se hará en una de las sedes de las unidades académicas intervinientes. La composición del jurado será de tres integrantes, de los cuales dos serán docentes de las unidades académicas y otro/a pertenecerá a una unidad académica externa. **Rectificar:** Uno de los integrantes tiene que ser externo a las dos universidades.

-Modos previstos para el acceso a la bibliografía: **Agregar:** Biblioteca Central de la UNPSJB "Dr. Eduardo A. Musacchio" (<http://www.unp.edu.ar/biblioteca/>); .Repositorio digital de la UNPSJB - Biblioteca Central- www.rdi.unp.edu.ar

-Administración de la carrera a distancia: Las aulas virtuales de la Maestría serán administradas por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social y la Dirección General de Educación a Distancia de la UNLP. **Agregar:** La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y la Dirección de Posgrados a Distancia de la UNPSJB acompañarán y asesorarán respecto al diseño de las aulas virtuales y su funcionamiento, desde criterios pedagógicos concernientes a la modalidad.

-Modelo tutorial: **Agregar:** los tutores deben tener título de posgrado.

Se debe indicar el tiempo estimado que se espera que cumplan los alumnos y docentes en el desarrollo de tareas a distancia por semana.

-Estrategias de Evaluación: Las estrategias de evaluación para cada una de las asignaturas se realizarán mediante videoconferencias con el/ la docente y tutor/a cargo. También se contempla la posibilidad de realizar encuentros virtuales personalizados entre cursante y docente, previos a la entrega final del trabajo solicitado. **Agregar:** La evaluación procesual se efectuará incorporando diversas estrategias didácticas y recursos, a partir de las posibilidades que ofrece la web desde el entorno virtual. Se promoverán propuestas de evaluación auténticas y alternativas, desde situaciones problemáticas y casos reales vinculados al perfil profesional de la carrera.

Agregar: Aplicaciones diversas para la evaluación de los aprendizajes a partir de propuestas alternativas, tales como: Edpuzzle, Classkik y Formative.

Agregar: La utilización de e-portafolios constituye asimismo una estrategia relevante para la evaluación, pues posibilita niveles de autonomía tendientes a la autoevaluación y a la metacognición en los estudiantes. Los e-portafolios son construidos por los propios estudiantes mediante la selección personal de evidencias de aprendizaje.

-Apartado de Investigación: **Agregar:** se debe desarrollar con mayor especificidad la forma en que se desarrollarán las actividades de investigación (interacción, seguimiento, factibilidad de la propuesta). Por otro lado, se debe considerar el trabajo específico de los tutores dentro de las horas de investigación.

-Taller de espacios mediático-tecnológicos: **Agregar:** Tecnologías emergentes

-Acerca de la expedición del Título: La UNLP expedirá el título de “Magíster en Comunicación Cultura y Educación”, según lo expresa el Artículo Nº 6 de la ordenanza Nº 261 “Actividades de Post-Grado de la Universidad Nacional de La Plata”. El grado de Magíster tendrá valor académico y no habilitará para ejercicio profesional alguno en el país. **Agregar:** La UNLP y la UNPSJB expedirán en forma conjunta el título de “Magíster en Comunicación Cultura y Educación”, según lo expresa el Artículo Nº 6 de la ordenanza Nº 261 “Actividades de Post-Grado de la Universidad Nacional de La Plata” y el art. 6.2 de la Ordenanza Nº 146 “Reglamento General de Carreras de Posgrado de la Universidad nacional de la Patagonia San Juan Bosco”. El grado de Magíster tendrá valor académico y no habilitará para ejercicio profesional alguno en el país.

-Organización y autoridades: La Maestría en Comunicación y Educación se organiza alrededor de cuatro espacios, atendiendo a la Ordenanza 261 de la UNLP y al Reglamento para la Formación de Post-Grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. **Agregar:** la Ordenanza Nº 146 “Reglamento General de Carreras de Posgrado de la Universidad nacional de la Patagonia San Juan Bosco”, y la Res. CAFHCS Nº 181 de la el correspondiente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB.

-Administración y Supervisión Técnica. Incluye a la Secretaría Técnica y la Secretaría Administrativa, con las funciones previstas en el Reglamento para la Formación de Post-Grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. **Agregar:** y a la Dirección de Posgrados a Distancia de la UNPSJB.